



NOTA DE PRENSA

BCN mantiene TRM en 4.0 por ciento

El Banco Central de Nicaragua (BCN) informa que decidió mantener la Tasa de Referencia Monetaria (TRM) en un nivel de 4.0 por ciento. La TRM nominal corresponde a la tasa de operaciones diarias de Reportos en córdobas sin mantenimiento de valor. De igual forma, el BCN resolvió mantener las tasas de la ventanilla de Reportos Monetarios y Depósitos Monetarios (ambas al plazo de 1 día para operaciones en córdobas sin mantenimiento de valor) en 5.25 por ciento y 2.75 por ciento, respectivamente.

La TRM se fijará en correspondencia a la evolución de las tasas de interés internacionales y de las condiciones monetarias internas, enmarcándose en el cumplimiento del objetivo fundamental del BCN, de propiciar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos; así como para apoyar la administración de liquidez del sistema financiero y mantener condiciones propicias para la intermediación financiera.

Managua, 3 de mayo 2022

